

Núm. 204

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 25 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48139

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

### **OTROS ENTES**

**30499** Anuncio de la Comunidad de Regantes del Sector XIII-A de Monegros Sur de La Almolda sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a la Junta General Ordinaria prevista para el miércoles 24 de septiembre de 2025 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en local de la plana baja del Ayuntamiento de La Almolda. En el caso de que no haya quórum suficiente para celebrar la Junta General en primera convocatoria, se celebrará en segunda cualquiera que sea el número de partícipes asistentes. Los usuarios que no vayan a asistir podrán delegar el derecho de voto por escrito, que será bastanteado previamente a la sesión por el Sr. Secretario.

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta General Ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2024.

Segundo.- Nombramiento de los tres participes a los efectos previstos en el artículo 51.M de los Estatutos.

Tercero.- Informe del Presidente sobre el funcionamiento de la Comunidad y estado de las Obras del Proyecto de Riego.

Cuarto.- Ratificación de la Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad de Regantes del Sector XIII-A de Monegros Sur, en virtud de la prórroga concedida mediante resolución de fecha 17 de julio de 2025 para la ejecución del Proyecto de Obras e Instalaciones destinadas a la realización integral de la Infraestructura Hidráulica.

Quinto.- Autorizar a la Junta de Gobierno para que solicite la incorporación en la Asamblea General de Riegos del Alto Aragón una vez terminadas las obras del Proyecto de Regadío previstas para el de marzo de 2026.

Sexto.- Aprobar las condiciones de incorporación de los nuevos usuarios en la concesión de agua ganadera siguiendo los criterios de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón.

Séptimo.- Presentación y aprobación en su caso de las Cuentas y balances del Ejercicio contable de 2024.

Octavo.- Presentación y aprobación en su caso de los Presupuestos contables para el Ejercicio 2025; y, de forma expresa, las derramas correspondientes a este año.

Noveno.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

La Almolda, 20 de agosto de 2025.- Presidente, Alberto-Jesús Villagrasa Olona.

ID: A250038673-1